

Apuntes para una renovación de la crítica en Trabajo Social: el giro poético

Jhon Jaime De La Rosa-Bobadilla 

Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. Gerontólogo
Universidad del Quindío. Armenia, Colombia
jjdelarosa@uniquindio.edu.co

Pedro Felipe Díaz-Arenas  

Doctor en Ciencias de la Educación. Profesional en Comunicación en Radio y Televisión
Universidad del Quindío. Armenia, Colombia
pfdiaz@uniquindio.edu.co

Oscar Alberto Quintero-Ocampo 

Doctor en Filosofía. Trabajador Social
Tecnológico de Antioquia. Medellín, Colombia
oscar.quintero@tdea.edu.co

Resumen

Este artículo plantea la necesidad de renovar y ampliar el sentido de la crítica en el ámbito del Trabajo Social. Se argumenta que es imprescindible ensanchar sus significados para incorporar otras formas de interpretación que dignifiquen la dimensión poética del habitar humano en el mundo. Desde esta perspectiva, se propone una crítica que deviene en poética, capaz de comprender la experiencia de los sujetos más allá de los límites impuestos por el método y el concepto. En este marco, se cuestiona el lugar del Trabajo Social frente a las complejidades de la contemporaneidad. El estudio se fundamenta en un método documental a partir de la revisión de bibliografía especializada, lo que permite articular reflexiones teóricas y debates actuales en la disciplina. Se concluye que ampliar la crítica requiere un enfoque interdisciplinario y una apertura epistemológica, mientras que la crítica poética ofrece nuevas posibilidades para interpretar la experiencia humana y orientar prácticas profesionales más reflexivas y situadas.

Palabras clave: Trabajo Social; Crítica; Poética; Epistemología; Comprensión.

Recibido: 05/03/2025 | **Evaluado:** 20/07/2025 | **Aprobado:** 24/08/2025 | **Publicado:** 25/02/2026



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

✉ Correspondencia: Pedro Felipe Díaz-Arenas. Universidad del Quindío. Carrera 15 # 12N, Armenia, Colombia.
Correo-e: pfdiaz@uniquindio.edu.co

¿Cómo citar este artículo?

De La Rosa-Bobadilla, J. J., Díaz-Arenas, P. F., y Quintero-Ocampo, O. A. (2026). Apuntes para una renovación de la crítica en Trabajo Social: el giro poético. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (41), e21314793. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i41.14793>

Notes for a renewal of criticism in Social Work: *the poetic turn*

Abstract

The article raises the need to renew and broaden the sense of criticism in the field of social work. It argues that it is imperative to broaden, their meanings to incorporate other forms of interpretation aiming to elevate the poetic dimension of human dwelling in the world. From this perspective, a critique is proposed that becomes poetic, able to understand the experience of subjects beyond the limits imposed by method and concept. In this sense, the role of social work is questioned in relation to the complexities of contemporary society. The study is based on a documentary method through a review of specialized literature, which allows articulating theoretical reflections and current debates within the discipline. It is concluded that extending critique requires an interdisciplinary approach and epistemological openness, while poetic criticism offers new possibilities for interpreting human experience and guiding more reflective and situated professional practices.

Keywords: Social work; Critique; Poetics; Epistemology; Comprehension.

Sumario: 1. Introducción, 2. Onto-epistemología positivista y praxis en Trabajo Social, 3. El Trabajo Social y la tradición crítica, 4. Crítica de la crítica. Breve arqueología del concepto, 5. El giro poético, 6. La razón poética y la praxis en Trabajo Social, 7 Conclusiones, 8. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

El artículo trata del asunto relativo a la necesidad de renovar y ampliar el sentido atribuido a la crítica en el ámbito del Trabajo Social. En un contexto global caracterizado por transformaciones aceleradas y profundas en lo social, lo político, lo cultural y lo económico (Rosa, 2016), es fundamental abordar el asunto de la crítica admitiendo nuevas posibilidades de interpretación. En ese sentido, el artículo direcciona la posibilidad de ampliar la acepción de la “crítica” para pensarla como *despliegue poético*. Este planteamiento invita a repensar el papel del Trabajo Social en escenarios contemporáneos, promoviendo lecturas más creativas y abiertas a la complejidad de la experiencia humana. Esta novedosa concepción de la crítica centra sus esfuerzos, por un lado, en la comprensión de las experiencias de los sujetos y, por otro, en los modos en los cuales se instalan en el mundo; esfuerzos de comprensión que se sitúan por fuera de los intentos de objetivación y reducción de un tipo específico de racionalidad: la científico-técnica.

El término “renovación” proviene del latín *renovatio* que significa: restaurar, modernizar o cambiar una cosa sin validez por una nueva. Apelar a la necesidad de renovación implica dar por hecho que el *statu quo* referente a algo exige una modificación sustancial en virtud de la constatación del agotamiento de sus posibilidades. En el ámbito académico –de las ciencias en general– se alude cada cierto tiempo a la necesidad de renovar los presupuestos teóricos, conceptuales y metodológicos de una disciplina o conjunto de disciplinas, puesto que las estructuras discursivas y los paradigmas¹ sobre los cuales se soporta han perdido su capacidad explicativa (Kuhn, 1996). Ciertamente es que algunos de esos procesos de renovación han provocado verdaderos sismas en las formas de comprensión de la realidad. Véase a modo de ejemplo la crisis derivada de la introducción de la teoría heliocéntrica en el *corpus* conceptual de los estudios astronómicos a mediados del siglo XVI; teoría expuesta por Nicolás Copérnico (1543) en su obra *Revolutionibus Orbium Coelestium*.

Lo sugerido por Copérnico (2009) transformó de manera radical lo que hasta entonces era concebido como *canon* en lo referente a la estructura del universo: el modelo *aristotélico-ptolemaico*. El modelo descrito por Aristóteles, y precisado después por el astrónomo helenístico Ptolomeo, se sostenía sobre la premisa de que la Tierra ocupaba el lugar central en el *kósmos* y que los demás cuerpos celestes giraban en torno a ella en órbitas circulares –modelo geocéntrico– (Nieto-Olarte, 2019). Esa visión particular del universo influyó, además, en la construcción de una imagen autorreferencial, en la cual el ser humano se concebía como el centro mismo de la creación (Koyré, 1979); imagen que dio forma, en buena parte, a la estructura social, cultural, política y

¹ Tomamos prestado aquí el concepto de paradigma introducido por Thomas Kuhn (1996), en su libro *La estructura de las revoluciones científicas*. En ese texto, Kuhn argumenta que un paradigma representa “un conjunto de prácticas, conceptos, valores y técnicas compartidos por una comunidad científica que define un campo de estudio en un periodo específico. Un paradigma proporciona un modelo aceptado de cómo debe hacerse la ciencia en un área particular, guiando la investigación y la interpretación de los datos.”

económica de Europa desde el siglo II a. C. hasta los siglos XIV y XV d. C. En ese contexto, irrumpen Copérnico afirmando que no es la Tierra, sino el Sol, el verdadero centro del *kósmos*. En consecuencia, son los demás cuerpos celestes, incluida la propia Tierra, los que orbitan a su alrededor —modelo heliocéntrico— (Nieto-Olarte, 2019). Los planteamientos del polímata renacentista, demostrados después por astrónomos del talante de Galileo Galilei (1564–1642) o Johannes Kepler (1571–1630), no solo renovaron el *corpus* teórico sobre las leyes que explicaban el universo, sino que impactaron de forma determinante en la reconfiguración de la imagen autorreferencial del ser humano en su relación con el mundo (Villoro, 2010). Lo que significa que, si ya no es la Tierra el centro del *kósmos*, el ser humano pierde su posición de privilegio en un universo que, ahora, se presume infinito; y si se da por sentada la tesis que afirma que el universo es infinito, como lo sostuvo Giordano Bruno, la idea de “centro” deja de ser válida (Shapin, 2018).

En la tabla que se muestra a continuación se describe de manera resumida la transición entre los diferentes modelos conceptuales que explican la estructura del *Kósmos*.

Tabla 1. Modelos conceptuales que explican la estructura del cosmos.

Concepto clave	Descripción	Impacto
Modelo Geocéntrico	La tierra como centro del universo según los planteamientos de Aristóteles y Ptolomeo.	El ser humano es considerado el centro de todo lo creado; es fundamento de las estructuras sociales y culturales hasta el siglo XV.
Teoría Heliocéntrica	En 1543 Copérnico propone al sol como el centro del universo.	Ruptura onto-epistemológica respecto de la relación del ser humano con el mundo. Los planteamientos de Copérnico se convirtieron en la base de la astronomía moderna.
Crisis de Centralidad	Desplazamiento de la tierra y del ser humano del centro del universo.	Idea del universo infinito; pérdida de privilegio humano; crisis onto-existencial.
Modernidad Emergente	Reconfiguración de las concepciones del cosmos y la posición humana en el mundo.	Transformación cultural, filosófica y epistemológica hacia un nuevo horizonte de pensamiento.

Fuente: elaboración propia

Así, pues, el cambio de paradigma en referencia a la concepción del universo y el *no-lugar* que ocupa el ser humano en él, provocó una crisis onto-existencial que llevó a la Europa de los siglos XVI, XVII y posteriores, a transitar un periodo de profundas transformaciones que convergerían en aquello a lo que se denomina modernidad (Blumenberg, 1981). En efecto, Copérnico renovó las teorías astronómicas de su tiempo. Es decir, puso algo nuevo en lugar de otra cosa y, con ello, cambió radicalmente la concepción sobre el universo y la posición del ser humano en él.

La intención de renovar en el ámbito académico-intelectual presupone la necesidad de fijar objetivos en función de superar los límites teórico-conceptuales de una disciplina o un campo amplio de conocimiento; asunto que, en ocasiones, logra trascender los aspectos puramente teóricos para influir en cuestiones de tipo existencial, como se evidenció en el ejemplo del llamado “giro copernicano”. En ese sentido, nos preguntamos, en alusión al Trabajo Social: 1) ¿A partir de cuáles criterios se definen los límites de aquello que debe ser renovado?; 2) ¿Qué es en concreto lo que se pretende renovar?; y 3) ¿Cuáles serían los posibles alcances de esa empresa? En lo relativo a la definición de criterios en virtud de los cuales se fijan los límites de lo que puede ser objeto de renovación, se pone en juego una perspectiva historicista de la profesión-disciplina²; perspectiva que permite comprender el lugar del Trabajo Social en los entramados de sentido y significado que orientan la *praxis* ético-política contemporánea. Respecto a qué es lo que se pretende renovar, es conveniente llevar a cabo un examen acucioso que arroje luz sobre el estado actual del Trabajo Social en lo tocante con sus fundamentos ontológicos, teóricos y metodológicos. Por último, en relación con los alcances del proceso de renovación, debe tenerse en cuenta el escenario variopinto de corrientes de pensamiento y acción que atraviesan el campo profesional y disciplinar en la actualidad; Se trata de un asunto significativo pues, no existe un único modo de concebir el Trabajo Social³. Una consideración rigurosa de los tres aspectos señalados es condición necesaria para comprender adecuadamente el alcance de la renovación del Trabajo Social.

En lo que sigue se esbozarán algunas reflexiones breves en torno a la pregunta número dos: ¿Qué se pretende renovar en Trabajo Social? Para ello, se intentará hacer creíbles las siguientes premisas: 1) el Trabajo Social es una práctica *situada* en la cual convergen los fundamentos onto-epistemológicos que dieron forma a la cultura occidental. En particular, se abordará cómo el proceso de configuración del Trabajo Social como campo de conocimiento estuvo vinculado de forma directa a la concreción de la modernidad en su acepción positivista; 2) para dar respuesta a la pregunta, se exploró un camino que permita salir del encierro al que condujo la *instrumentalización* de la profesión-disciplina; asunto que es propio de una concepción moderna sobre sí misma. Se hará visible, también, la necesidad de renovar el sentido tradicional atribuido a la *crítica*. Lo anterior con el objetivo de arriesgar lo poético como posibilidad de ser del Trabajo Social.

² Acogemos aquí el concepto *profesión-disciplina* en los términos en que fue esbozado con brevedad en el texto recientemente publicado: *Lineamientos para la formación en Trabajo Social* publicado por el Consejo Nacional para la Enseñanza en Trabajo Social (CONETS, 2022). Allí se deja claro que el debate en torno a la consideración del Trabajo Social como profesión o disciplina aún no ha sido zanjado. Sin embargo, la conjunción de ambos términos intenta posicionarse como alternativa que recoge los argumentos principales en favor de uno y otro.

³ La univocidad discursiva en relación con el Trabajo Social no sólo no es posible, sino que no es, ni ha sido, una de sus aspiraciones.

2. Onto-epistemología positivista y *praxis* en Trabajo Social

El debate en torno los paradigmas onto-epistemológicos y los enfoques teórico-metodológicos en Trabajo Social representa uno de los tópicos más relevantes en la actualidad (Cifuentes-Patiño, 2009). Estas discusiones centran la atención, por una parte, en la manera en que se concibe la *praxis* de las y los trabajadores sociales en lo referente a los contextos en los que se juega su quehacer profesional; y, por otra parte, en los marcos epistemológicos y metodológicos en los cuales soporta su actuación. De lo anterior se desprende que el Trabajo Social es un campo en disputa permanente, ya que sus referentes teórico-metodológicos, así como los diversos escenarios en los que se despliega, están sujetos a una revisión crítica constante (Zurita-Castillo, 2012). Zurita enfatiza que esta tensión inherente al campo se debe a su carácter interdisciplinario y a la diversidad de enfoques que convergen en él, lo cual genera debates sobre su identidad, propósito y métodos. Además, señala que la capacidad del Trabajo Social para adaptarse y cuestionar sus propios fundamentos es lo que le permite responder a los cambios sociales y a las nuevas problemáticas emergentes, reafirmando así su pertinencia social y académica.

6 A lo largo de las últimas décadas el Trabajo Social ha realizado esfuerzos orientados a repensar los cánones onto-epistemológicos y teórico-metodológicos sobre los cuales se sustenta su *praxis* (Payne, 2002). Dichos esfuerzos tienen por objetivo examinar los diferentes modos en que la profesión-disciplina actúa sobre las realidades sociales, económicas, culturales y políticas en las cuales se inscribe. De esta forma, es factible aseverar que el Trabajo Social puede ser comprendido como una concreción sociohistórica aunada a los discursos propios de cada época⁴.

La autocomprensión del Trabajo Social como *praxis* situada en la cual confluyen discursos, imaginarios y significantes, admite la pregunta por la configuración de los sentidos atribuidos a la *praxis* profesional en lo referente a sus fundamentos estructurantes y por los alcances y límites de su actuar concreto con los sujetos y los grupos humanos. En otras palabras, el Trabajo Social se repiensa a sí mismo como escenario de tensión entre los discursos que orientan su *praxis* y las realidades sobre las cuales interviene. Es en medio de esa tensión donde se despliegan los debates respecto de asuntos como lo identitario, la construcción de un campo disciplinar propio o el proyecto ético-político. Por lo tanto, la revisión permanente y acuciosa de los fundamentos que cimentan el Trabajo Social, permite interpelar su lugar como campo discursivo desplegado en un horizonte espacio-temporal determinado. Así, pues, la pregunta por el lugar enreda la necesidad de evidenciar los entramados simbólicos, políticos, sociales, culturales y, en último término, ontológicos, desde los cuales el Trabajo Social se comprende a sí mismo.

⁴ Acorde con lo sugerido por Foucault (2002), el concepto de discurso describe un conjunto de enunciados, prácticas, y representaciones que no solo estructuran el conocimiento, sino que también constituyen las relaciones de poder dentro de una sociedad. Para Foucault, el discurso no es simplemente un conjunto de palabras, sino un sistema de prácticas que define lo que se considera verdadero, posible y legítimo.

La forma de autocomprensión del Trabajo Social como práctica situada se extiende en un horizonte compartido de significados que le antecede y le determina. Tomamos aquí prestados los planteamientos de Gadamer (2017) respecto del círculo de la comprensión para mostrar cómo toda acción, y en un sentido más amplio, la experiencia de vida de los sujetos, se encuentra determinada por su pertenencia a una tradición. Si se acoge lo sugerido por Gadamer, podemos afirmar que toda acción referida al y desde el Trabajo Social está contenida en un modo de ser que la habilita y la dota de sentido. Lo que es lo mismo, el actuar-hacer del Trabajo Social está pre-fijado por un modo de ser que le orienta y le confiere un lugar. Si se admite lo anterior, sería conveniente preguntarse, entonces, por los elementos constitutivos sobre los cuales gravita su onto-episteme particular.

El Trabajo Social es una *praxis* moderna. Su origen, documentado y debatido de manera extensa (Malagón-Bello, 2001), se imbrica en la lógica de los procesos de configuración del proyecto moderno-ilustrado de finales del siglo XIX y principios del siglo XX⁵. Por ende, la *praxis* del Trabajo Social, y de las ciencias sociales en general, estuvo vinculada de forma directa a la concreción de la modernidad como proyecto cultural. El hecho de que la profesión-disciplina sea una *praxis* ligada a la génesis y posterior desarrollo y consolidación de la modernidad, destaca la necesidad de interpelar sus elementos fundantes en relación con el substrato ontológico que prefigura su modo de ser específico. Brevemente, la realización histórica del Trabajo Social se fundamenta en una ontología que lo contiene y le da forma. Esa ontología es el *positivismo*. Aquí El positivismo no se limita a la acepción que lo circunscribe al ámbito de lo paradigmático o lo metodológico. Contrario a ello, éste representa, siguiendo a Janke (1988), una ontología, una forma constitutiva de ser que es consustancial a la cultura occidental. Para mostrar la validez de esa aserción se describirá, en lo que sigue, algunos de los elementos que se sitúan a la base de la tradición del pensamiento en Occidente y que encontrarían su punto más alto en la afirmación del positivismo científico como rasgo distintivo del proyecto cultural moderno; se presentará, además, el modo en que el Trabajo Social se autocomprende como *praxis* desplegada en los procesos de configuración del modo de ser de la modernidad.

La modernidad se concibe como experiencia de radicalización de una determinada forma de *ser-en-el-mundo*. El sujeto, siguiendo la argumentación propuesta por Heidegger (2010) en su obra *Caminos de bosque*, se asume en su condición de ente para el cual es posible el conocimiento del mundo; el objeto – mundo – es asumido en su condición de apertura.

En línea con lo sugerido por Janke (1988), la modernidad como proyecto civilizatorio desembocó en lo que el autor describe como “empobrecimiento del mundo”; esto es: la consideración del mundo como ente, como cosa. Tal consideración alcanzó uno de sus puntos

⁵ A propósito de la cuestión, véanse los aportes de Gutiérrez-Resa (2010), *Orígenes y desarrollo del Trabajo Social*; y los desarrollos de Gil-Parejo y Pizarro-Llorente (2006) en *La historia del Trabajo Social a través de su literatura*.

más altos en los planteamientos del filósofo francés Augusto Comte (1798–1857) y su teoría de los tres estadios (Comte, 2004).

Tabla 2. Teoría de los tres estadios según Comte.

Estadios	Descripción	Impacto
Teológico o religioso	Se explica la realidad mediante causas sobrenaturales o divinas. Predomina el pensamiento religioso y mitológico.	Lo sobrenatural era la explicación para todo fenómeno de la naturaleza.
Metafísico	Se sustituyen las explicaciones sobrenaturales por abstracciones filosóficas y conceptos esenciales (como la "naturaleza" o la "esencia").	Deriva del primer estado Dios, el ser divino que crea y dirige el mundo.
Ciencia positiva	Se abandona la especulación y se busca el conocimiento a través de la observación empírica y el método científico. Es el estadio más desarrollado según Comte.	El método experimental es válido para toda explicación.

Fuente: elaboración propia

Lo característico de esta teoría radica en la concepción teleológica que el autor atribuye al desarrollo y evolución del pensamiento humano. Según Comte, el estadio teológico sería superado por el pensamiento metafísico y este, a su vez, daría paso al positivismo (Silva-Vega, 2017). En ese orden, Comte advierte la llegada de una época en la cual se privilegia el conocimiento científico por encima de las proposiciones aparentes. “Nuestra época, la del positivismo victorioso [...] tiene la propiedad de ser una época del mundo sin metafísica” (Janke, 1988, p. 27). En línea con lo anterior, Janke se pregunta si “¿no será que la cada vez más descomunal aclaración del mundo desfigura el habitar humano en el mundo?” (Janke, 1988, p. 29). La aclaración del mundo viene dada por su legibilidad y apertura al pensamiento. “El mundo verdadero es el correlato de la ciencia positiva” (Janke, 1988, p. 33). En efecto, es el ser humano, en su condición de sujeto, el que se apropia de mundo —considerado ahora solo como ente— mediante el uso de la razón. El mundo deviene en objeto cognoscible.

Resulta claro que el positivismo no representa solo un paradigma o una metodología entre otras, avocada a la producción de un determinado tipo de conocimiento. Por el contrario, el positivismo se sitúa a la base de los modos de autocomprensión del ser humano. Por consiguiente, si se acepta lo sugerido por Janke en lo relativo a la concepción del positivismo como ontología, podemos dar por sentado que esa ontología dispone la *visión del mundo* y la experiencia del sujeto. Lo anterior es asimilable, sin demasiados reparos, a lo concerniente con los procesos de configuración de las ciencias sociales en general, y del Trabajo Social en particular. No obstante, la influencia del positivismo en el Trabajo Social no se reduce solo al hecho de servir de referente en el diseño de metodologías para el trabajo con grupos y sujetos. Es decir, el positivismo no se limita a ser una perspectiva metodológica del Trabajo Social, entre otras, orientada al análisis e

intervención sobre la realidad, sino que constituye el sustrato ontológico que le determina. Esto implica que su influencia atraviesa no solo los métodos, sino también la comprensión misma del ser y el sentido de la profesión.

3. El Trabajo Social y la tradición crítica

Las reflexiones críticas y los cuestionamientos al legado positivista que subyace a la construcción de marcos referenciales y metodologías para la intervención en el campo del Trabajo Social no son una novedad en los desarrollos académicos del Trabajo Social. Por ejemplo, estos interrogantes se encontraban ya en el núcleo de las discusiones impulsadas por el Movimiento de Reconceptualización en la década de 1960 en América Latina (Vivero-Arriagada, 2020). Este Movimiento, impulsado por escuelas y colectivos de Trabajo Social, asumió la tarea de revisar y problematizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos que modelaron la disciplina desde sus orígenes, cuestionando su dependencia de perspectivas positivistas y abriendo paso a nuevas formas de concebir la intervención en la realidad social. Así lo afirma Grassi (1994, citada en Alayón-Fernández y Molina-Molina, 2004), cuando plantea que “con el Movimiento de Reconceptualización los trabajadores sociales [...] asumieron para sí —de la manera más activa a lo largo de su historia— la tarea de conceptualizar tanto el objeto de su intervención como su práctica” (p. 32). Los marcos teóricos y metodológicos heredados de las tradiciones académicas europeas y norteamericanas fueron sometidos a un exhaustivo cuestionamiento, cuyo objetivo fue, por un lado, evidenciar la falta de producción teórica situada capaz de abordar con profundidad las complejidades de las realidades locales; y, por otro lado, resaltar la necesidad de desarrollar formas de pensamiento y *praxis* que surgieran de los propios sujetos históricos, marcados por una experiencia común. Esta empresa intelectual buscaba no solo superar las limitaciones de enfoques y perspectivas extrañas a las particularidades socioculturales de América Latina, sino también reivindicar la capacidad de agencia y autorreflexión de los actores sociales en la generación de conocimiento y acción transformadora.

9

Entre algunos de los resultados del periodo de reconceptualización se destaca, como sostienen Beltrán-Camargo y Guevara-Peña (2022), la adopción de la teoría crítica como enfoque para entender las formas de producción de conocimiento y la *praxis* profesional en un contexto signado por la expansión del modelo capitalista. Es importante señalar que la concepción de lo crítico estuvo claramente arraigada en la teoría marxista (Montaño-Barreto, 2019). En ese sentido, buena parte de las discusiones al interior del Trabajo Social y las ciencias sociales de la época adoptaron las propuestas del pensador alemán para realizar una revisión exhaustiva de los efectos negativos provocados por las políticas sociales y económicas ancladas a la doctrina desarrollista impuesta en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX (Siqueira Da

Silva, 2021); doctrina que se materializó en la denominada *Alianza para el progreso*⁶ (Luque De Salazar, 2004).

Cabe mencionar, que el periodo de revisión teórica y metodológica originado en el seno mismo del Trabajo Social se entrelazó con el surgimiento de diversas voces provenientes de distintos sectores sociales, las cuales impulsaron un llamado a la acción para cuestionar las políticas sociales y económicas que relegaron a los países latinoamericanos a una posición periférica frente a los países del centro industrializado (Somuano-Ventura, 2007). Por ese motivo, a los interrogantes y cuestionamientos sobre los cimientos epistemológicos y teóricos del Trabajo Social, se sumaron asuntos como la marginalización económica, la pobreza, la desigualdad, entre otros; lo que llevó, en último término, a plantear la necesidad de pensar un Trabajo Social abocado a intervenir de manera directa en las problemáticas que eran apremiantes en el continente. Sumado a lo anterior, el proceso de reflexión y crítica sobre los fundamentos epistémicos y discursivos resultó, como se ha mostrado hasta aquí, en una fuerte crítica a la influencia dominante de la matriz positivista en el diseño de marcos teóricos y metodológicos. Se advirtió rápidamente que un rasgo distintivo de la *praxis* del Trabajo Social era, justamente, la relación particular entre el profesional (sujeto) y su entorno (objeto), definida por un vínculo asimétrico basado en el poder y la autoridad, concentrados en la figura del profesional (Netto, 1992).

10

Lo planteado hasta ahora permite aseverar que el *ethos* moderno ha tenido un peso determinante en los modos de concreción del Trabajo Social. Buena parte de los marcos epistemológicos sobre los cuales fundamenta su quehacer están anclados, aún, a una peculiar forma de concebir la relación ser humano/mundo; relación en la que se privilegia la idea de aprehensión y control de los entes por la vía de la racionalidad instrumental. En esa línea, se hace necesario explorar el devenir de la crítica en algunos de los autores y corrientes que se han ocupado del concepto, poniendo de relieve su actualidad y la plasticidad interpretativa inherente a su propia esencia.

4. Crítica de la crítica. Breve arqueología del concepto

La tradición crítica en el Trabajo Social latinoamericano constituye, aún hoy, un referente en lo concerniente a las discusiones que intentan vincular el quehacer profesional con una *praxis* avocada a la transformación de las condiciones de explotación, exclusión y desigualdad estructural que caracterizan al capitalismo tardío como modo de organización social (Valencia-Orrego, 2015). Es en esa línea de pensamiento donde la crítica ha centrado sus esfuerzos teóricos y prácticos; esfuerzos que han contribuido de forma notable a mantener un diálogo permanente —hacia adentro— en correspondencia con los acontecimientos característicos de la época. Ahora

⁶ La *Alianza para el Progreso* fue un programa de cooperación promovido por el gobierno de los Estados Unidos en 1961, durante la administración de John F. Kennedy. Su propósito fue estimular el desarrollo económico, social y político en América Latina con el fin de hacer frente a la influencia de la Revolución Cubana y prevenir la expansión del comunismo en la región.

bien, si se admite la necesidad de renovar el Trabajo Social en sus aspectos estructurantes – en lo epistemológico, teórico y metodológico –, resulta pertinente explorar los límites de aquello que se entiende por crítica. ¿Qué nombra el término crítica [*krísis*] en el contexto contemporáneo? ¿Quién es y cómo se forma el sujeto crítico [*krítikos*] de este tiempo?

El término crítica ha acompañado los desarrollos del pensamiento occidental desde sus orígenes. Ya en Aristóteles puede hallarse una acepción del término entendido como capacidad de discernimiento, de distinción [*krínein*], en especial de libros y autores (Leal-Carretero, 2003). Para Aristóteles, la crítica no solo implica una evaluación externa, sino una operación intelectual que permite diferenciar lo verdadero de lo falso, lo válido de lo inválido, en el marco de una indagación racional sobre el mundo (Aristóteles, 2022).

Si bien es posible identificar los antecedentes de la crítica en las reflexiones filosóficas de la antigüedad, será solo hasta la consolidación de la modernidad como proyecto cultural cuando el concepto adquiera un sentido más amplio (Ávila-Fuenmayor, 2010), lo que se evidencia, por ejemplo, en los trabajos de Immanuel Kant (1724–1804) y Carlos Marx (1818–1883). Ambos autores, con diferencias notorias en la intencionalidad de sus tesis, argumentaron en favor de la crítica como *méthodos*.

Por un lado, Kant (2013) expandió el concepto clásico de crítica para convertirlo en el núcleo de su filosofía. En su *Crítica de la razón pura* Kant redefine la crítica no solo como una evaluación del conocimiento existente, sino como una “herramienta” fundamental para explorar las capacidades y los límites de la razón misma. El filósofo establece que la razón debe someterse a un examen riguroso y sistemático que le permita reconocer tanto su alcance legítimo como sus límites intrínsecos. En adición a lo anterior, la crítica, en el sentido proyectado por el filósofo de Königsberg, no consiste en una mera valoración externa de teorías o doctrinas; por el contrario, la crítica es un ejercicio reflexivo que busca comprender las condiciones de posibilidad del conocimiento *a priori* y determinar las facultades que lo hacen posible (Beade, 2014). Para Kant, esta labor crítica implica distinguir entre el uso empírico y el trascendental de la razón, reconociendo que el conocimiento válido surge de la síntesis entre la sensibilidad, el entendimiento y las categorías puras del pensamiento. De esta forma, la crítica de la razón no pretende invalidar el conocimiento, sino establecer el fundamento epistemológico que delimita lo que puede conocerse legítimamente de aquello que excede las capacidades humanas, como sucede con las ideas de Dios, el alma y el mundo en su totalidad (Chaves, 1990).

Por otro lado, Marx, en interpretación de Montañó-Barreto (2019), concibió la crítica como “arma”, como herramienta para la transformación social. Para Marx, la crítica no es un simple ejercicio intelectual, sino un instrumento práctico para comprender las relaciones de poder, las estructuras económicas y las dinámicas sociales características de la sociedad capitalista. De este modo, la crítica marxista se basa en un análisis materialista de la historia centrado en desentrañar las contradicciones internas que son inherentes al modelo del capital (Sartelli, 2007).

La teoría marxista sobre la crítica encontró un nuevo desarrollo en el siglo XX con los pensadores de la llamada Escuela de Frankfurt. Mientras que Marx planteó la crítica como una herramienta para develar las relaciones de explotación y alienación inherentes al modo de producción capitalista, los teóricos de Frankfurt, Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse y posteriormente Jürgen Habermas, expandieron esta concepción al analizar las dimensiones culturales, ideológicas y comunicativas que perpetúan las dinámicas de dominación en las sociedades contemporáneas.

Horkheimer y Adorno (2016), en su ensayo *Dialéctica de la ilustración*, reformularon el concepto marxista de crítica, argumentando que una teoría verdaderamente crítica no solo debe interpretar la realidad, sino también transformarla – en clara alusión a Marx – al desentrañar las condiciones sociales que generan desigualdad y opresión. Por su parte, Marcuse puso de relieve el papel de la industria cultural y la racionalidad tecnológica, señalando cómo estas instancias contribuyen a la reproducción del orden social al adormecer el potencial emancipador de las llamadas clases subalternas.

El despliegue teórico llevado a cabo por Horkheimer, Adorno y Marcuse, mantuvo viva la premisa marxista de que la crítica debe orientarse a la *praxis* social, pero introdujo nuevas categorías analíticas, como la cultura, la subjetividad y la racionalidad comunicativa, que Jürgen Habermas abordaría en su teoría de la acción comunicativa. Habermas, al reformular críticamente los postulados de la Escuela de Frankfurt, sitúa el núcleo de la crítica en las condiciones comunicativas que permiten la construcción del orden social. En *Teoría de la acción comunicativa* (Habermas, 2003), plantea que la racionalidad moderna ha sido reducida a su dimensión instrumental, lo que ha provocado la colonización del mundo de la vida por los sistemas económico y administrativo. Para contrarrestar esta distorsión, sustenta una racionalidad comunicativa basada en el diálogo intersubjetivo orientado al entendimiento, donde las pretensiones de validez –verdad, veracidad y corrección normativa– sean la base de las interacciones sociales. De este modo, la crítica no solo analiza las estructuras materiales, sino también las dinámicas discursivas que obstaculizan una esfera pública democrática y participativa. Es evidente que la Escuela de Frankfurt amplió el horizonte crítico marxista, adaptándolo a las complejidades de las sociedades industrializadas y al surgimiento de nuevas formas de control social más sutiles, pero igualmente eficaces (Wiggershaus, 2009).

Aunque es reconocible que la crítica ha ocupado un lugar relevante en los desarrollos filosóficos de la modernidad, especialmente en el siglo XX, es importante reconocer un antecedente que no puede ser ignorado en relación con la crítica al positivismo. Este antecedente se encuentra en el movimiento romántico europeo de finales del siglo XVIII y principios del XIX. A través de la exaltación de la subjetividad, la emoción y la libertad individual, el Romanticismo se opuso al mecanicismo positivista, desafiando la concepción de la razón como instrumento exclusivo de dominación sobre la naturaleza (Berlin, 2015). Los románticos cuestionaron profundamente la reducción de lo humano a una realidad puramente mensurable y científica,

abogando, en cambio, por una visión más compleja y multidimensional de la existencia. En ese sentido, el Romanticismo no solo se presentó como una reacción estética frente a la rigidez de la razón ilustrada, sino también como una postura filosófica profunda que apelaba a una revalorización de la experiencia humana en su totalidad.

El Romanticismo es, siguiendo a Safranski (2018), no solo un movimiento artístico o literario del siglo XIX, sino una actitud vital y una perspectiva del mundo. En suma, el Romanticismo representa una protoforma de la crítica hecha a la radicalización de la perspectiva técnica y científica que intentó imponerse como modo privilegiado de entendimiento de los fenómenos naturales y de todas las dimensiones de la vida humana. En lo que sigue, nos proponemos presentar de manera sucinta los planteamientos más relevantes de algunos de los pensadores más importantes vinculados al romanticismo con el objetivo de ilustrar la contundencia y profundidad de su crítica. A través de la exploración de las ideas de figuras representativas del movimiento romántico, intentaremos evidenciar cómo, desde una perspectiva filosófica y poética, se replantearon las relaciones entre razón, emoción, naturaleza y libertad, proponiendo alternativas al dominio mecanicista y utilitarista del pensamiento positivista.

5. El giro poético

¿Para qué poetas en tiempos de miseria? Era la pregunta que a principios del siglo XIX corroía el pensamiento del que fuera, quizá, junto con Novalis y Schelling, el poeta alemán más destacado de la época: Friedrich Hölderlin. La pregunta contiene, a la vez, un halo de desencanto y de furia, de desasosiego y frustración. Ella se erige como lamento frente al devenir triunfante del *logos* como técnica. Para Hölderlin, ese hecho constituyó lo que llamó *la miseria del mundo*: un mundo que se entiende solo a partir de sus propiedades materiales, medibles y cuantificables. Es, pues, el triunfo de la racionalidad científico-técnica afirmada en los siglos XVII y XVIII, lo que subsumió al mundo en la eterna noche del pensamiento (Hölderlin, 1995). ¿Qué lugar tiene ahora el poeta en un tiempo gobernado por la técnica y la ciencia? El lamento de Hölderlin bien supo recoger la tragedia de su época: la imposición de la racionalidad técnica como único modo de relacionamiento con el ser. Su época es la época del mundo que devino maquinaria, instrumento, recurso. Es el tiempo del *ocaso de los dioses*, a los cuales no les ha quedado más remedio que huir, buscar refugio por encima de las cabezas de los hombres (Hölderlin, 2022).

La arquitectura de la pregunta formulada por Hölderlin hace ya dos siglos no ha perdido un ápice de fuerza. Su queja frente a la racionalización e instrumentalización del mundo entraña una actualidad que no le puede ser negada. ¿Quiénes son, entonces, los poetas de este tiempo? ¿Qué es lo que caracteriza la *miseria* en el contexto contemporáneo? En primer lugar, el término *poeta* tiene que ver aquí con una disposición novedosa, disruptiva, que se pregunta por los entramados de significado y de sentido que pueblan los discursos de la opresión y del engaño. El poeta es aquel que intenta traer a la luz aquello que de manera deliberada ha sido velado, oculto detrás del esplendor y los vótores de la técnica y la ciencia. El poeta es, pues, aquel que “desata

las cadenas, y cede un pensamiento nuevo al mundo". Pero, ¿qué tipo de pensamiento? Uno que habita en los límites de lo que aún puede ser pensado. En segundo lugar, el término "misericordia" expone un estado de cosas en el que se recoge la evidencia de un tiempo signado por la objetivación y reducción radical de toda experiencia humana a un cúmulo de enunciados demostrables mediante la razón técnico-instrumental. Poesía y misericordia. Ambos términos circularon con fuerza en cuentos, ensayos y antologías poéticas que, en los inicios del siglo XIX, pretendieron evidenciar el ocaso del vínculo poético del ser humano con el mundo, en favor de la "distinción" y "claridad" que provee el método y el conocimiento científico.

Sumado a los planteamientos de Hölderlin, Novalis y Schelling, evidenciaron en su obra poética las limitaciones inherentes al positivismo. Novalis, en sus *Himnos a la noche* (2009), desplegó una crítica incisiva al reduccionismo científico de su tiempo, sugiriendo que la poesía y la imaginación no debían ser vistas únicamente como formas artísticas, sino como medios privilegiados para acceder a una dimensión más profunda y trascendental de la existencia. La poesía, en opinión de Novalis, se erigió como la vía por la cual el individuo puede reconectar con la totalidad del ser —lo uno⁷— y la dimensión simbólica del mundo, ofreciendo una alternativa frente a la fría objetividad de la ciencia. Así lo deja ver en un breve poema titulado *Cuando fórmulas y cifras no sean* (2017)

Cuando cifras y fórmulas no sean
ya la clave de todas las criaturas,
cuando los que se besan, los que cantan,
sepan más que los sabios más versados,
cuando el mundo recobre
la libertad y vuelva a ser el mundo,
cuando entonces de nuevo luz y sombra
se fundan en más cierta claridad
y cuentos y poemas sean mirados
como historias eternas de la tierra,
basta con decir la palabra secreta
y este mundo al revés se esfumará.

Por su parte, Schelling en su *Filosofía de la naturaleza* (1999), no solo se distanció del enfoque mecanicista del positivismo, sino que reconfiguró la relación entre el sujeto y la naturaleza. En su visión, la naturaleza no es simplemente un objeto de estudio para ser reducido a leyes físicas, sino un proceso dinámico y orgánico que debía ser comprendido a través de la intuición filosófica y la creatividad poética. La poesía, en el pensamiento de Schelling, constituye una forma de

⁷ En la poesía del romanticismo alemán, "el uno" hace referencia a la unidad trascendental de la realidad, una concepción filosófica que busca la armonía entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, disolviendo las divisiones entre sujeto y objeto, y entendiendo la poesía como medio para experimentar esa totalidad.

conocimiento que, al integrar lo racional con lo intuitivo, permite al ser humano percibir la unidad del *kósmos* y superar la fragmentación impuesta por la visión científica reductiva. En suma, tanto Novalis como Schelling, al igual que Hölderlin, mostraron a través de sus obras la insuficiencia de una visión puramente científica de la realidad y defendieron la poesía como una forma de conocimiento superior, capaz de ofrecer una experiencia más profunda, integral y trascendental del mundo. A través de versos, elaboraciones literarias y filosóficas, se intentó develar los avatares propios del tránsito entre dos formas antagónicas de concebir al ser humano y la relación que este establece con su entorno.

El siglo XIX es el periodo en el cual el *logos*, en su connotación técnico-científica, se abre paso de manera avasallante y demoledora. Ahora bien, dicho periodo es también el tiempo en el que la crítica a los anhelos de totalidad choca, como en la pintura de Caspar David Friedrich, con un *Mar de hielo* [*Die gescheiterte Hoffnung*]; en la obra del pintor alemán se proyecta la situación de vulnerabilidad y fragilidad del intelecto humano, el cual se echó a la mar sin el más mínimo recaudo (véase figura 1). El mar helado, inmenso y gélido, es representación de un *kósmos* indiferente a los esfuerzos de la razón humana.

Figura 1. Mar de hielo de Caspar David Friedrich.



Fuente: *Das Eismeer* (1824).

Esas primeras críticas elaboradas a propósito de la hegemonía del positivismo como forma privilegiada de relacionamiento con el mundo encontrarían en lo sugerido por Nietzsche uno de sus puntos más altos⁸. Nietzsche encara la pretensión del *logos* —entendido solo como

⁸ Existe una discusión sobre si Nietzsche puede ser considerado como perteneciente al movimiento romántico del siglo XIX. Aunque comparte con los románticos la crítica al racionalismo y la valoración del arte y la subjetividad, se diferencia por su rechazo a las concepciones trascendentales y su énfasis en el nihilismo, afirmando la vida sin apelaciones a lo divino o idealizado.

conocimiento científico— de hacerse con un conocimiento absoluto, dejando en evidencia la condición ilusoria del lenguaje formal. Muestra cómo aquello que el racionalismo denomina verdad, no es más que el producto de la embriaguez del pensamiento, ahogado en un delirio abrumador de totalidad. “En algún apartado rincón del universo centelleante, desparramado en innumerables sistemas solares, hubo una vez un astro en el que animales inteligentes inventaron el conocimiento” (Nietzsche, 2012, p. 21). Aquí Nietzsche deja ver la contingencia, incluso el azar, mediante el cual el conocimiento se introduce en el mundo, quitándole a la razón el halo de trascendencia e inmanencia que se le ha concedido en la cultura occidental.

La crítica romántica al proceso de consolidación de la racionalidad científico-técnica debe ser entendida no como una simple oposición al desarrollo técnico, sino como una denuncia profunda de los límites y peligros de un paradigma que privilegia la razón instrumental sobre otras formas de comprensión del mundo. Ese cuestionamiento surge de una preocupación ética, estética y metafísica: la posibilidad de que el progreso científico y técnico desplace dimensiones esenciales de la experiencia humana, como el sentido de lo trascendente y la conexión con el entorno natural (Berlin, 2015).

La crítica vertida por parte de filósofos y poetas del Romanticismo al proceso de consolidación de la racionalidad científico-técnica, influyó de manera determinante en los desarrollos teóricos de algunos de los pensadores más relevantes de la primera mitad del siglo XX, entre ellos Martin Heidegger, Hans-Georg Gadamer y María Zambrano. Heidegger (2010), por ejemplo, advierte que la tecnología y la ciencia imponen una perspectiva particular del mundo, una visión que reduce la realidad a meros objetos manipulables. Esto limita la comprensión de la existencia y de lo que se entiende por humanidad. En esa misma línea, Gadamer (2017) argumenta cómo la ciencia y la técnica tienden a reducir la experiencia humana a categorías simplificadas y medibles, lo cual deriva en la pérdida de la riqueza y la complejidad de la vida humana, puesto que la experiencia se convierte en algo cuantificable y predecible. Por su parte, Zambrano (2016) observa que la modernidad, al privilegiar una razón desvinculada de la intuición y la sensibilidad, ha perdido de vista una comprensión plena de la existencia humana. Su concepto de “razón poética” busca recuperar una forma de conocimiento que integre razón y emoción, lógica y “misterio”, en una unidad capaz de comprender la realidad en su complejidad y profundidad, abriendo así la posibilidad de un saber que acoja tanto la claridad conceptual como la verdad revelada en lo simbólico y lo poético. A continuación, nos centraremos brevemente en el concepto de razón poética expuesto por la pensadora española, para delinear algunos trazos preliminares en relación con el horizonte poético de la crítica en Trabajo Social.

6. La razón poética y la praxis en Trabajo Social

Como lo hemos sostenido hasta aquí, la crítica, en tanto concepto y método, ha tomado diversas formas. No obstante, en su núcleo es posible hallar un esfuerzo riguroso de denuncia y de establecimiento de criterios en virtud de los cuales puede elaborarse una reflexión que pone de relieve, por un lado, el fracaso de la modernidad como proyecto emancipatorio; y, por otro lado, la necesidad de reorientar el pensamiento hacia formas de saber que recuperen la dimensión ética, poética y comunitaria del ser humano.

El hecho de que la crítica pueda recogerse en el horizonte de lo poético implica trascender la racionalidad instrumental, buscando una comprensión más plena de la condición humana que incluya el vínculo entre individuo y colectividad, la integración de razón y afectividad, y una apertura hacia lo *trascendente* como fundamento de una auténtica libertad. La razón poética alude a la conformación de una disposición existencial contraria a la racionalidad puramente analítica e instrumental que caracteriza el pensamiento moderno. En palabras de Zambrano, “el método de la razón poética es el método que nos enseña a abrir esos claros o espacios abiertos donde tiene lugar la revelación y la contemplación de la verdad” (Zambrano, 2011, p. 89). En ese orden de ideas, la razón poética no se limita a lo meramente cognitivo, sino que pretende restaurar una relación armónica entre pensamiento y vida, desvelando dimensiones de la existencia que el racionalismo ha dejado en la penumbra.

Al señalar que la crítica —en Trabajo Social— puede dirigirse hacia el horizonte de la razón poética, aludimos a una reorientación profunda en sus modos de comprensión y de *acción-en-el-mundo*. Esa apertura sugiere trascender la racionalidad instrumental y técnica predominante, orientando la crítica hacia una forma de conocimiento que pone en valor la sensibilidad y la *experiencia* como dimensiones fundamentales para la comprensión y la transformación social. Lo cual significa que lo poético desafía los límites de la racionalidad técnico-instrumental, proponiendo en su lugar una forma de conocimiento que incluye la vivencia, lo simbólico y la afectividad como fuentes válidas de comprensión y acción. Por lo tanto, la razón poética no solo enriquece el alcance de la crítica, sino que también redefine la relación entre el sujeto y la realidad, al sugerir que el conocimiento debe nacer de la conexión plena con la experiencia humana, en lugar de mantenerse en el plano de lo meramente objetivo.

Para el Trabajo Social, esa apertura envuelve una sensibilidad renovada hacia la subjetividad y la historia personal, reconociendo que los contextos sociales son espacios tejidos por significados y experiencias únicas que no pueden captarse por completo mediante análisis estructurales. Dicho de otro modo, en el ámbito del Trabajo Social la razón poética aporta una perspectiva transformadora, al proponer una *praxis* que ve a cada individuo y colectivo no solo como objetos de intervención, sino como sujetos “completos”, poseedores de mundos de sentido que deben ser reconocidos y comprendidos en profundidad.

Lo poético permite integrar dimensiones emocionales, subjetivas, que los llamados enfoques positivistas tienden a pasar por alto. En el contexto del Trabajo Social, en el cual los problemas humanos son complejos y multifacéticos, esta comprensión integral es esencial. El abordaje poético apunta a develar las experiencias subjetivas de las personas, ofreciendo una visión más abarcadora de sus experiencias y de los modos como construyen sus visiones de mundo. Lo poético tiene que ver, entonces, con los entramados discursivos que soportan las experiencias de los sujetos en un horizonte temporal que les determina. Por ende, se asume de entrada el origen histórico de las diferentes concepciones del mundo que los sujetos proyectan en sus relatos y experiencias de mundo. Desde este punto de vista, lo poético no representa solo un método de intervención puesto que su intención no se encamina a la mera descripción y objetivación de los sujetos, sino que, por el contrario, plantea, en el acontecer de la palabra, la necesidad de comprender e interpretar los marcos de acción en los que se inscriben las prácticas, discursos y experiencias de los seres humanos. Dicho de otra manera, lo poético, en relación con la *praxis* del Trabajo Social, alude a pensar el quehacer profesional como una *hermenéutica de la acción* en la que se juega el comprender como condición constitutiva de toda experiencia. Por consiguiente, lo poético permite asumir la *praxis* profesional en Trabajo Social desde un lugar no totalizante ni mediado de manera exclusiva por los ideales del objetivismo y el universalismo; en consecuencia, Lo poético pone de relieve no solo la necesidad, sino la urgencia de comprender a los sujetos en los modos en que ellos se comprenden a sí mismos a través de sus historias y relatos, más allá de las pretensiones meramente racionales fundadas en el paradigma positivista.

18

En definitiva, la razón poética, como horizonte de la crítica en Trabajo Social, facilita una *praxis* que no se restringe a “resolver” problemas o satisfacer necesidades inmediatas; en lugar de ello, apunta a una transformación profunda que reconoce la complejidad de la experiencia humana, promoviendo relaciones auténticas y un entendimiento significativo que enriquece tanto al trabajador social como a las personas y comunidades con las que interactúa. Así, el Trabajo Social encuentra en la razón poética un horizonte desde el cual cultivar una ética de la comprensión, la compasión y el respeto hacia el *misterio* de la condición humana, lo cual hace posible que la crítica social y la acción se orienten hacia una forma de emancipación que abarca no solo lo estructural, sino lo profundamente humano.

7. Conclusiones

Para dar respuesta a la pregunta sobre cuáles son los aspectos que requieren ser renovados en la disciplina del Trabajo Social, fue necesario, primero, mostrar cómo la ontología positivista ha prefigurado un modo de ser distintivo de la tradición occidental. Esa tradición ennoblece el punto de vista según el cual es posible dar razón de todo lo existente a partir de la configuración de una racionalidad que se sitúa en la base del positivismo: la racionalidad instrumental. Esa forma de racionalidad modela la experiencia de los sujetos y su *actuar-en-el-mundo*. Se mostró, además, cómo la ontología positivista sirve de sustrato para la producción de marcos referenciales y metodológicos en el ámbito del Trabajo Social; asunto que permea con fuerza la



forma en que el Trabajo Social se autocomprende. Lo anterior exigió argumentar una crítica de la *crítica*, de lo que se ha entendido por ese término y las variaciones de las que ha sido objeto a lo largo del tiempo. En esa línea, se argumentó que el hecho mismo de que la crítica haya mutado y adquirido connotaciones y alcances distintos según la intencionalidad de quien de él se ha ocupado, es evidencia irrefutable de la condición de plasticidad que es intrínseca a su modo de ser. Con otras palabras, la crítica ha sabido ajustarse a los requerimientos que de ella exige la transformación constante del mundo social, pues en su núcleo persiste, independiente del uso que se le dé, su capacidad reveladora.

Finalmente, se sugiere admitir la crítica como despliegue poético en Trabajo Social. Asunto que implica darse a la tarea de pensar de manera rigurosa no solo los asuntos referidos a marcos referenciales o metodológicos para la acción profesional, sino abrirse a la posibilidad de comprender las realidades humanas desde perspectivas no totalizantes de la experiencia humana en el mundo. Así, pues, lo poético no solo enriquece la comprensión y la práctica del Trabajo Social, sino que también fomentan una *praxis* más humana, que está verdaderamente alineada con las complejidades de la experiencia humana. El devenir de la crítica como poética en Trabajo Social puede constituir una transformación profunda acerca de cómo se conciben y abordan las cuestiones sociales acuciantes de esta época.

Financiación

Los autores declaran que no recibieron recursos para la escritura o publicación de este artículo.

Contribuciones de los autores

Jhon Jaime De La Rosa-Bobadilla: análisis formal, software, supervisión, escritura (borrador original); Pedro Felipe Díaz-Arenas: curaduría de datos, análisis formal, adquisición de recursos, visualización; Oscar Alberto Quintero-Ocampo: conceptualización, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Conflictos de interés

Los autores declaran que no existe ningún conflicto de interés en la escritura o publicación de este artículo

Implicaciones éticas

Los autores declaran que no tienen ningún tipo de implicación ética que se deba expresar en la escritura y publicación de este artículo.



8. Referencias bibliográficas

- Alayón-Fernández, N., y Molina-Molina, M. L. (2004). Acerca del movimiento de la reconceptualización. *Revista Prospectiva*, 9, 31-40. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i9.7352>
- Aristóteles. (2022). *Retórica* (Q. Racionero, trad.). Gredos.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2010). Crítica a la modernidad: el eclipse de la razón. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 11(2), 167-185. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170121899009>
- Beade, E. P. (2014). Reflexiones en torno a la concepción kantiana de la Ilustración. *Las Torres de Lucca*, (4), 85-13. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35494>
- Beltrán-Camargo, R. M., y Guevara-Peña, N. L. (Comps.). (2022). *Historia del Trabajo Social en Colombia. Una aproximación crítico-dialéctica*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-575-1>
- Berlin, I. (2015). *Las raíces del romanticismo* (S. Marí, trad.). Taurus.
- Blumenberg, H. (1981). *Die Genesis der kopernikanischen Welt*. Surhkamp.
- Chaves, C. (1990). El proyecto crítico de Kant. *Revista Filosofía*, 28(68), 209-213. <https://inif.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/05/Vol.%20XXVIII/No.%2067-68/El%20proyecto%20critico%20de%20Kant.pdf>
- Cifuentes-Patiño, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, 11, 87-106. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545>
- Comte, A. (2004). *Curso de filosofía positiva* (C. Lessining, trad.). Ediciones Libertador.
- Consejo Nacional para la Enseñanza en Trabajo Social [CONETS]. (2022). *Lineamientos para la formación en Trabajo Social*. CONETS.
- Copérnico, N. (1543). *Revolutionibus Orbium Coelestium*. Ex Officina Henricpetrina
- Copérnico, N. (2009). *Sobre las revoluciones de los orbes celestes* (C. Mínguez Pérez, trad.). Tecnos.
- Foucault, M. (2002). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI editores.
- Friedrich, C. D. (1824). *Das Eismeer* [Pintura al óleo]. Wikimedia Commons. https://es.wikipedia.org/wiki/El_mar_de_hielo
- Gadamer, H. G. (2017). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- Gil-Parejo, M., y Pizarro-Llorente, H. (2006). *La historia del Trabajo Social a través de su literatura*. Universidad Pontificia Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/17360>
- Gutiérrez-Resa, A. (2010). *Orígenes y desarrollo del Trabajo Social*. Ediciones Académicas.
- Habermas, J. (2003). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Heidegger, M. (2010). *Caminos de bosque*. Alianza Editorial.
- Hölderlin, F. (1995). *Hölderlin. Poesía completa*. Ediciones 29.
- Hölderlin, F. (2022). *Pan y vino*. Abada Editores.
- Horkheimer, M., y Adorno, T. W. (2016). *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*. Trotta.
- Janke, Wolfgang (1988), *Postontología*, traducción e introducción de Guillermo Hoyos, Universidad Javeriana, Bogotá

- Kant, I. (2013). *Crítica de la razón pura*. Taurus.
- Koyré, A. (1979). *Del mundo cerrado al universo infinito*. Siglo Editores.
- Kuhn, T. (1996). *The Structure of Scientific Revolutions*. University of Chicago Press.
- Leal-Carretero, F. (2003). ¿Qué es crítico? Apuntes para la historia de un término. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(17), 245-261.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001714>
- Luque De Salazar, E. C. (2004). La Alianza para el Progreso, su marco histórico y sus principios. *Universitas Humanística*, 24(24), 85-100.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10241>
- Malagón-Bello, E. (2001). Hipótesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, (13), 9-20.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32935>
- Montaño-Barreto, C. E. (2019). El Trabajo Social crítico. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(2), 8-21. <https://revistapai.ucm.cl/article/view/448>
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora.
- Nieto-Olarte, M. (2019). *Una historia de la verdad de Occidente. Ciencia, arte, religión y política en la conformación de la cosmología moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Nietzsche, F. (2012). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral y otros fragmentos de filosofía del conocimiento*. Tecnos.
- Novalis. (2009). *Himnos a la noche*. Akal.
- Novalis. (2017). Cuando fórmulas y cifras no sean. En J. A. García Román (Ed.), *Floreced mientras. Poesía del romanticismo alemán*. Galaxia Gutenberg.
- Payne, M. (2002). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social: una introducción crítica*. Paidós.
- Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Katz.
- Safranski, R. (2018). *Romanticismo*. Tusquets Editores.
- Sartelli, E. (2007). *Contra la cultura del trabajo. Una crítica marxista del sentido de la vida en la sociedad capitalista*. Ediciones RyR.
- Schelling, F. W. J. (1999). *Filosofía de la naturaleza*. Ediciones Istmo.
- Shapin, S. (2018). *The Scientific Revolution* (2 ed.). The University of Chicago Press.
- Silva-Vega, R. (2017). Comte: el científico y el reformador social. *Análisis*, 49(91), 439-459.
<https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2017.0091.08>
- Siqueira Da Silva, J. F. (2021). Trabajo Social y crítica marxista. *Propuestas Críticas En Trabajo Social- Critical Proposals in Social Work*, 1(1), 43-60. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2021.61235>
- Sommano-Ventura, M. F. (2007). Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja. *Política y Cultura*, (27), 31-53.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702703>
- Valencia-Orrego, M. (2015). La perspectiva histórico-crítica y la intervención profesional en Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, (12), 45-72.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/24081/19709>
- Villoro, L. (2010). *El pensamiento moderno*. Fondo de Cultura Económica.

- Vivero-Arriagada, L. A. (2020). Condiciones para una Neo-Reconceptualización del Trabajo Social en Chile, Latinoamérica y el Caribe. *Prospectiva Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 193-212. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8241>
- Wiggershaus, R. (2009). *La Escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica.
- Zambrano, M. (2011). *Claros del bosque*. Ediciones Cátedra.
- Zambrano, M. (2016). *Filosofía y poesía*. Fondo de Cultura Económica.
- Zurita-Castillo, R. (2012). Pensar, repensar y seguir pensando al Trabajo Social. *Revista Margen*, 65, 1-10.